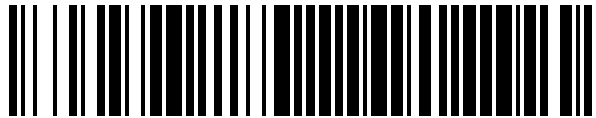


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 091 231**

21 Número de solicitud: 201331108

51 Int. Cl.:

B60J 5/04 (2006.01)

F41H 7/00 (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

26.09.2013

43 Fecha de publicación de la solicitud:

14.10.2013

71 Solicitantes:

FEDERAL SIGNAL VAMA S.A.U. (50.0%)

Dr. Ferrán nº 7

08339 VILASSAR DE DALT (Barcelona) ES y

C.S.M. COMPAGNIA DI SAN MARCO S.R.L.

(50.0%)

72 Inventor/es:

SARDA VALLDUVI, Rafel

74 Agente/Representante:

UNGRÍA LÓPEZ, Javier

54 Título: **PANEL MULTIFUNCION PARA PUERTA DE VEHICULO**

ES 1 091 231 U

DESCRIPCIÓN

Panel multifunción para puerta de vehículo

OBJETO DE LA INVENCION

5 El objeto de la presente invención se refiere a un panel multifunción para puerta de vehículo en la que se integran un gran número de compartimentos y medios de fijación para diferentes funciones dispuestos de forma visible y separada.

Encuentra especial aplicación en el ámbito de la industria automovilística.

PROBLEMA TÉCNICO A RESOLVER Y ANTECEDENTES DE LA INVENCION

10 Hoy en día, debido al gran número de accesorios de los que dispone cada usuario surge la necesidad de crear vehículos que ahorren espacio a la hora de ubicar dichos accesorios. Por ello el panel multifunción para puerta de vehículo objeto de la invención comprende múltiples compartimentos donde poder alojar dichos accesorios.

Con esta invención se ha diseñado una manera fácil y sencilla de tener localizados y disponer rápidamente de dichos accesorios, además de un ahorro considerable de espacio.

15 En el caso particular de vehículos de policía o de servicios, es muy importante tener una rápida accesibilidad a los accesorios: chalecos antibalas, cortina antibalas, porras, linternas, elementos de señalización, gorras, etc en un breve periodo de tiempo con el fin de ser eficaces durante el servicio que se esté realizando.

El panel multifunción objeto de la invención permite alojar diversidad de accesorios de forma separada, extendidos por toda la superficie del panel, teniéndolos localizados y sabiendo donde están en todo momento.

20 Por tanto, la presente invención viene a solucionar el problema actual de las puertas de los vehículos que debido a la escasez de compartimentos impiden tener localizados y acceder fácilmente a los diferentes accesorios que cada persona lleve consigo misma, bien por cuestión de trabajo o bien por interés propio.

DESCRIPCIÓN DE LA INVENCION

La presente invención se refiere a un panel multifunción para puerta de vehículo que comprende:

- 25
- un pulsador elevavinas,
 - una maneta de apertura de la puerta,
 - un tirador de cierre de la puerta,

donde también comprende:

- 30
- al menos un compartimento, y
 - unos medios de fijación para alojar accesorios, distribuidos los medios de fijación por toda la superficie del panel y separados entre sí, visibles a la vista del usuario.

Los medios de fijación están seleccionados entre correas ajustables con velcro, cierre de mochila, medios de fijación por presión, tornillos, corchetes u otros medios.

El al menos un compartimento está dispuesto en la parte inferior del panel multifunción para puerta de vehículo y puede comprender:

- 35
- por la parte externa una cortina antibalas desplegable fijada mediante un mecanismo de apertura y cierre rápido,
 - medios de sujeción por presión que alojan una porra.

La correa ajustable con velcro o cierre de mochila y el al menos un compartimento dispuesto en la parte inferior del panel multifunción para puerta de vehículo sujetan un chaleco antibalas.

40 El panel multifunción para puerta de vehículo comprende un elemento de blindaje situado entre dicho panel multifunción y la chapa externa de la puerta del vehículo para proteger a los ocupantes del vehículo.

Opcionalmente el panel multifunción para puerta de vehículo comprende al menos una luz de emergencia.

El al menos un compartimento tiene una o más divisiones.

BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS FIGURAS

5 Para completar la descripción y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características de la invención, se acompaña a esta memoria descriptiva, como parte integrante de la misma, un conjunto de dibujos en dónde con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha representado lo siguiente:

Figura 1.- Muestra una vista frontal del panel multifunción para puerta de vehículo donde se observa como un medio de fijación como es una correa ajustable con cierre de mochila y un compartimento dispuesto en la parte inferior del panel multifunción alojan un chaleco antibalas.

10 Figura 2a.- Muestra una vista en perspectiva del panel multifunción para puerta de vehículo de la figura anterior al que se le ha añadido una cortina antibalas fijada a la parte externa del compartimento dispuesto en la parte inferior de la puerta multifunción.

Figura 2b.- Muestra una vista en perspectiva del panel multifunción para puerta de vehículo en el que se puede observar como el compartimento dispuesto en la parte inferior de la puerta multifunción aloja en su interior un móvil y una gorra y por la parte externa el medio de sujeción por presión aloja una porra.

15 Figura 2c.- Muestra una vista en perspectiva del panel multifunción para puerta de vehículo en el que se puede observar como el compartimento dispuesto en la parte inferior de la puerta multifunción aloja en su interior un cono de linterna y un elemento de señalización luminoso y en la parte central del panel multifunción comprende un medio de fijación por presión que aloja una linterna.

20 A continuación se proporciona una lista de los distintos elementos representados en las figuras que integran la invención:

1. Panel multifunción para puerta de vehículo.
2. Pulsador elevavinas.
3. Maneta de apertura de la puerta.
4. Tirador de cierre de la puerta.
- 25 5. Luz de emergencia.
6. Medios de fijación.
7. Compartimentos.
8. Cortina antibalas.
9. Chaleco antibalas.
- 30 10. Porra.
11. Móvil.
12. Gorra.
13. Linterna.
14. Elemento de señalización.
- 35 15. Elemento de blindaje.

DESCRIPCIÓN DETALLADA

La presente invención comprende un panel multifunción para puerta de vehículo (1) que comprende uno o más compartimentos (7) y unos medios de fijación (6) donde poder alojar los accesorios pertenecientes a cada usuario.

40 El panel multifunción para puerta de vehículo (1) objeto de la invención está pensado para cualquier tipo de vehículo pero en particular para vehículos policiales o de servicios, donde existe la necesidad de poder disponer de forma rápida y sencilla de los diferentes accesorios que se utilicen durante un servicio.

45 En el caso de vehículos policiales o de servicios, los accesorios utilizados son: chalecos antibalas (9), cortina antibalas (8), porras (10), móvil (11), linternas (13), elementos de señalización (14), gorras (12) y demás accesorios, los cuales son fácilmente accesibles y visibles, de forma que se ahorra espacio y tiempo de respuesta ante situaciones de emergencia.

El al menos un compartimento (7) y los medios de fijación (6) están distribuidos por toda la superficie del panel (1) y separados entre sí, visibles a la vista del usuario, para alojar los accesorios.

- El al menos un compartimento (7) que sirve para alojar de forma práctica los accesorios que más se vayan a utilizar, está dispuesto en la parte inferior del panel multifunción (1) y puede tener una o más divisiones.
- 5 Los medios de fijación (6) distribuidos de forma separada por toda la superficie del panel (1) y diseñados cada uno en función del accesorio que vaya a alojar están seleccionados entre correas ajustables con velcro, con cierre de mochila, medios de fijación por presión, tornillos, corchetes, escarpías, etc... Los medios de fijación (6) pueden ser de cualquier forma conocida.
- El panel multifunción (1) también incluye elementos de luz, un pulsador elevallunas (2), una maneta de apertura de la puerta (3), un tirador de cierre de la puerta (4) y al menos una luz de emergencia (5).
- 10 Las figuras 2a, 2b y 2c representan el panel multifunción para puerta de vehículo (1) donde se observan los accesorios: chaleco antibalas (9), cortina antibalas (8), móvil (11), gorra (12), elementos de señalización (14), porra (10) ... alojados en el al menos un compartimento (7) y en los diferentes medios de sujeción (6).
- 15 En una realización particular, tal y como se puede observar en la figura 2a, el chaleco antibalas (9) queda sujeto mediante uno de los medios de fijación (6), en este caso una correa ajustable con cierre de mochila y el al menos un compartimento (7) dispuesto en la parte inferior del panel multifunción (1). El al menos un compartimento (7) comprende también por la parte externa una cortina antibalas (8) que en posición plegada está fijada mediante un mecanismo de apertura y cierre rápido como pueden ser unas pestañas, enganches, tornillos, corchetes, velcro o cualquier otro mecanismo conocido.
- 20 La cortina antibalas (8) ahorra espacio ya que no estorba al estar plegada. En una situación de emergencia, un agente se encarga de soltar el mecanismo de apertura y cierre rápido y una vez soltado, la cortina antibalas (8) se despliega cayendo por la gravedad hasta el suelo.
- En la figura 2b se observa como el medio de sujeción (6) por presión está situado en el al menos un compartimento (7) dispuesto en la parte inferior del panel multifunción (1) y aloja una porra (10).
- En la figura 2c se observa como el medio de sujeción (6) por presión situado en el centro del panel multifunción (1) aloja una linterna (13).
- 25 El panel multifunción para puerta de vehículo (1) comprende un elemento de blindaje (15), generalmente planchas metálicas, como el acero, de un cierto grosor, o Kevlar, que actúan como cubierta del vehículo a proteger. El elemento de blindaje (15) está situado entre el panel multifunción (1) y la chapa externa de la puerta del vehículo de forma que reduce o evita el daño a los ocupantes.
- 30 La cortina antibalas (8), en la posición desplegada, permite proteger la parte inferior del cuerpo del agente ante un tiroteo, mientras que la parte superior del cuerpo del agente queda protegida por el elemento de blindaje (15).
- El panel multifunción para puerta de vehículo (1) se diseña para alojar cualquier tipo de accesorio o elemento y en particular que vaya a ser empleado durante un servicio en vehículos de emergencia, policía, ambulancias...
- El panel multifunción para puerta de vehículo (1) objeto de la invención incluye notables mejoras con respecto a los paneles convencionales.
- 35 La presente invención no debe verse limitada a la forma de realización aquí descrita. Otras configuraciones pueden ser realizadas por los expertos en la materia a la vista de la presente descripción. En consecuencia, el ámbito de la invención queda definido por las siguientes reivindicaciones.

REIVINDICACIONES

1. Panel multifunción para puerta de vehículo (1) que comprende:
- un pulsador elevalunas (2),
 - una maneta de apertura de la puerta (3),
 - un tirador de cierre de la puerta (4),
- caracterizado por** que comprende:
- al menos un compartimento (7), y
 - unos medios de fijación (6) para alojar accesorios, distribuidos los medios de fijación (6) por toda la superficie del panel (1) y separados entre sí, visibles a la vista del usuario.
2. Panel multifunción para puerta de vehículo (1) según la reivindicación 1, **caracterizado por** que los medios de fijación (6) son correas ajustables con cierre de mochila o Velcro.
3. Panel multifunción para puerta de vehículo (1) según la reivindicación 1, **caracterizado por** que los medios de fijación (6) son medios de fijación por presión.
4. Panel multifunción para puerta de vehículo (1) según la reivindicación 1, **caracterizado por** que los medios de fijación (6) se seleccionan entre tornillos y corchetes.
5. Panel multifunción para puerta de vehículo (1) según una cualquiera de las reivindicaciones 2,3 o 4, **caracterizado por** que el al menos un compartimento (7) está dispuesto en la parte inferior del panel multifunción para puerta de vehículo (1).
6. Panel multifunción para puerta de vehículo (1) según la reivindicación 5, **caracterizado por** que el al menos un compartimento (7) dispuesto en la parte inferior del panel multifunción para puerta de vehículo (1) comprende por la parte externa una cortina antibalas (8) desplegable fijada mediante un mecanismo de apertura y cierre rápido.
7. Panel multifunción para puerta de vehículo (1) según la reivindicación 5, **caracterizado por** que el al menos un compartimento (7) dispuesto en la parte inferior del panel multifunción para puerta de vehículo (1) comprende medios de sujeción (6) por presión que alojan una porra (10).
8. Panel multifunción para puerta de vehículo (1) según la reivindicación 2, **caracterizado por** que la correa ajustable con cierre de mochila y el al menos un compartimento (7) dispuesto en la parte inferior del panel multifunción para puerta de vehículo (1) sujetan un chaleco antibalas (9).
9. Panel multifunción para puerta de vehículo (1) según las reivindicaciones anteriores, **caracterizado por** que comprende un elemento de blindaje (15) situado entre el panel multifunción (1) y la chapa externa de la puerta del vehículo para reducir el daño a los ocupantes.
10. Panel multifunción para puerta de vehículo (1) según las reivindicaciones anteriores, **caracterizado por** que comprende al menos una luz de emergencia (5).
11. Panel multifunción para puerta de vehículo (1) según la reivindicación 1, **caracterizado por** que el al menos un compartimento (7) tiene una o más divisiones.

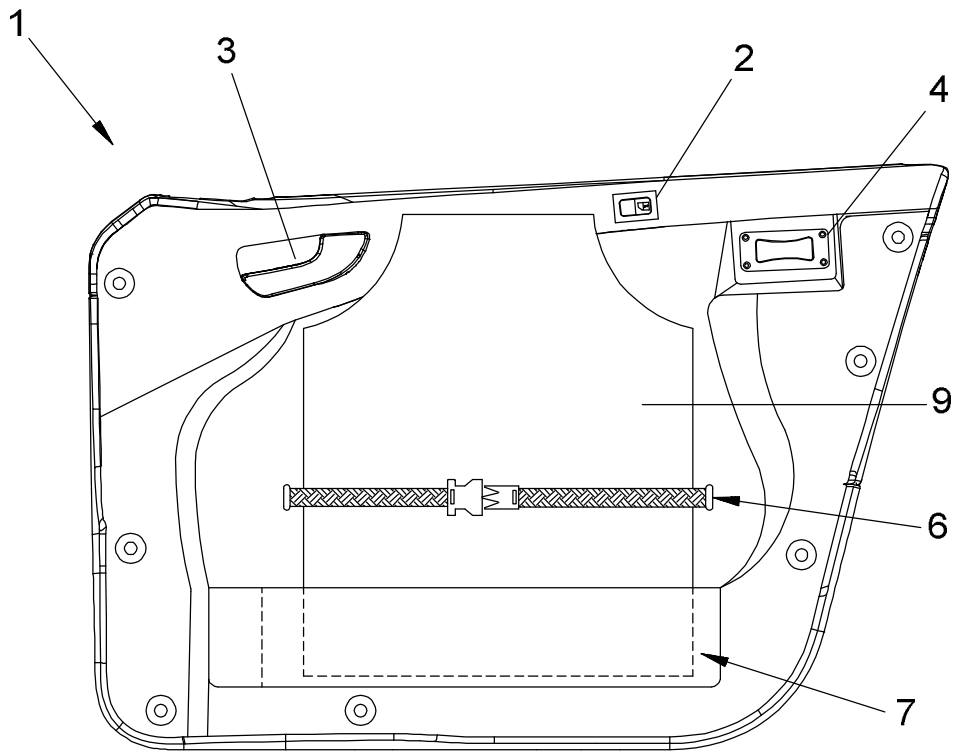


FIG. 1

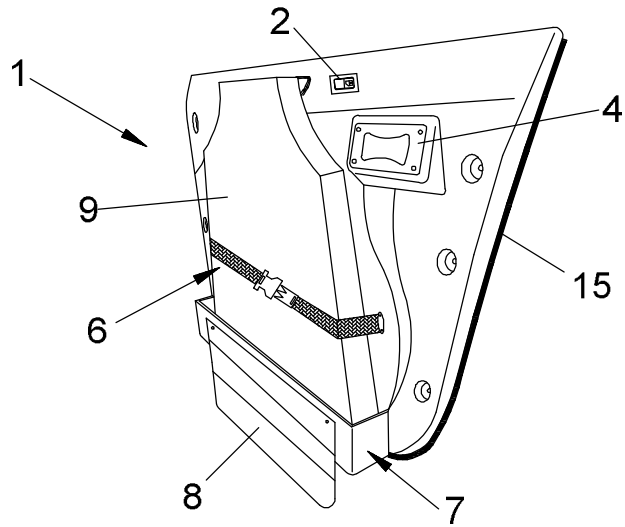


FIG. 2a

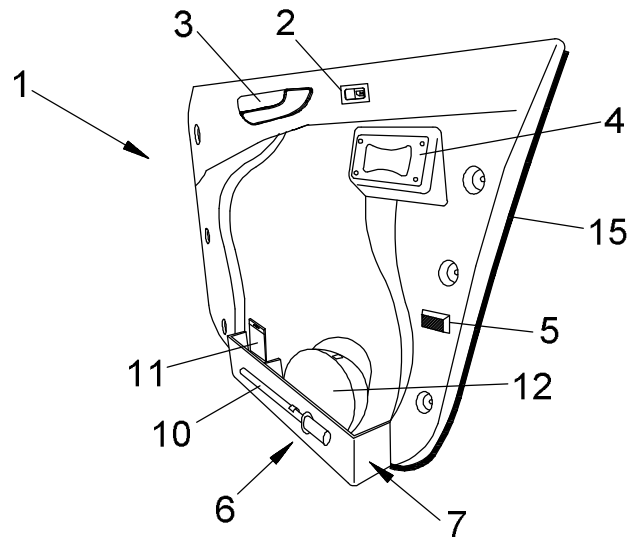


FIG. 2b

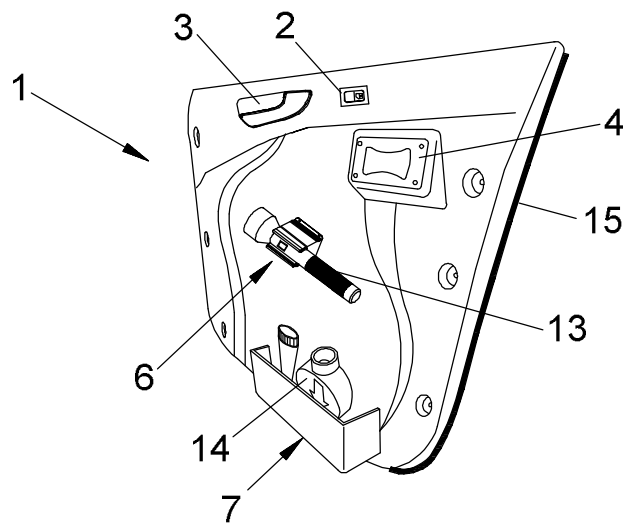


FIG. 2c